

La cartografía arqueológica de la quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy, Argentina) como herramienta para el estudio de la historia disciplinar

Archaeological Cartography of La Cueva Gorge (Humahuaca, Jujuy, Argentina) as a Tool for the Study of Disciplinary History

Paola Silvia Ramundo
Pontificia Universidad Católica Argentina
CONICET, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales
<https://orcid.org/0000-0001-7859-0854>
paolaramundo@uca.edu.ar

Recibido: 19/05/2022; Revisado: 15/10/2022; Aceptado: 14/11/2022

Resumen

Los objetivos son analizar las diferentes construcciones sociales del paisaje y aportar al estudio de la historia de la arqueología argentina, a través de la cartografía arqueológica de la quebrada de La Cueva. Se aplica un análisis comparativo y contextualizado de dicha cartografía, creada por distintos agentes. Planteamos que la variedad de contextos socio-históricos dentro de los cuales se realizaron estos documentos, así como los objetivos y marcos teóricos de sus creadores, generaron distintas lecturas de este paisaje arqueológico socialmente construido. La originalidad reside en analizar parte de la historia disciplinar de este sector desde una variable no explorada: la cartografía.

Palabras clave: Cartografía, construcción social del paisaje, historiografía, quebrada de La Cueva, Noroeste Argentino.

Abstract

This article analyses the different social constructions of a landscape and contributes to the historical study of Argentinian archaeology. It does this by way of a comparative and contextualized analysis of the archaeological cartography of La Cueva gorge, which is the product of various different agents. We propose that the variety of socio-historical contexts within which these documents were made, as

well as the objectives and theoretical frameworks of their creators, generated different interpretations of this socially constructed archaeological landscape. Where this article differs from previous research is it analyses part of the disciplinary history of this sector from the point of view of a previously unexplored variable: cartography.

Keywords: Cartography, Social Construction of the Landscape, Historiography, La Cueva Gorge, Argentine Northwest.

1. INTRODUCCIÓN

La historia de los estudios arqueológicos de la quebrada de La Cueva (sector norte de Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina) inicia en los albores del siglo XX. Sus casi 50 km de extensión fueron recorridos y estudiados por BOMAN (1997 [1908]), ROSEN (1924), SCHUEL (RAMUNDO 1918a), CASANOVA (1933 y 1934), FERNÁNDEZ DISTEL (1977; 1983a y b), BASÍLICO (1992 y 2008), y nosotros.

A través de exploraciones realizadas por misiones arqueológicas extranjeras y nacionales, incursiones de coleccionistas e investigaciones científicas avaladas por organismos oficiales argentinos, este espacio fue testigo de la presencia de distintos actores que se han interesado por el estudio de su pasado y patrimonio cultural. Estos protagonistas de más de cien años de historia disciplinar plasmaron el paisaje arqueológico e histórico percibido y pensado en croquis, mapas y cartas, por lo tanto, podemos decir que ese paisaje ha sido construido socialmente desde diferentes perspectivas. En esos documentos se pueden develar diversas lecturas sobre el paisaje pre y post-hispánico, las cuáles a su vez responden a diferentes marcos teórico-metodológicos y sus respectivos contextos socio-históricos.

En este artículo realizaremos un recorrido a través de estos documentos con un doble objetivo. En primer lugar, determinar y analizar cada una de esas diferentes lecturas, concepciones y/o construcciones sociales del paisaje y, en segundo término, aportar desde una variable de análisis aún no estudiada (la cartografía) para este sector específico del Noroeste Argentino (NOA), a la profundización del estudio de la historia disciplinar de dicha área.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basa en un análisis en perspectiva historiográfica de la cartografía de la quebrada de La Cueva y los textos donde fue publicada. Esta forma de trabajo ha sido utilizada por otros investigadores, por ejemplo: GARCÍA ROJAS (2008), QUESADA (2009) y ÁLVAREZ LARRAIN y MCCALL (2019).

Las fuentes aquí trabajadas son todas las disponibles para la quebrada de La Cueva: la carta arqueológica del noroeste de la República Argentina publicada por BOMAN (1997 [1908]); el mapa presentado por ROSEN (1924); la carta arqueológica de las regiones de Santa Catalina e Iturbe de la Provincia de Jujuy que se elaboró con posterioridad a la exploración de Schuel, enviado por Muniz Barreto en 1919

(la autoría de dicha carta no se ha podido determinar [RAMUNDO, 2018a]); el mapa de la situación de los yacimientos de la quebrada de La Cueva presentado en CASANOVA (1933) y el extracto del mismo publicado posteriormente (CASANOVA, 1934); el mapa arqueológico del Departamento de Humahuaca de FERNÁNDEZ DISTEL (1983a) y dos mapas más de la autora sobre sus estudios del arte rupestre del Angosto de La Cueva y Chayamayoc (FERNÁNDEZ DISTEL, 1977, 1983b); el mapa elaborado por BASÍLICO (1992) de la quebrada de La Cueva desde Iturbe hasta Pueblo Viejo de la Cueva y el que publica luego sobre toda la quebrada (BASÍLICO, 2008). Finalmente presentamos nuestro mapa arqueológico, síntesis del trabajo realizado desde el año 2006 hasta la actualidad. Se trata, por lo tanto, de mapas y cartas arqueológicas que estuvieron destinadas y que circularon exclusivamente en ambientes académicos y círculos eruditos. Ninguna de estas cartografías tuvo la intención de ser una cartografía geográfica destinada al público en general, sino que respondieron directamente a los temas tratados por cada investigador en los trabajos o diarios de campo que incluyen estos documentos.

De cada fuente (mapa, croquis o carta) se analizarán las siguientes variables: a) variables formales: autor; año; lugar de publicación; presencia/ausencia de escala, Norte, datos de latitud y longitud; signos; leyendas; lugares mencionados de la quebrada de La Cueva; b) variables interpretativas: objetivo de su elaboración; contexto socio-histórico y marco teórico-metodológico; cohesión o intertextualidad (*sensu* GARCÍA ROJAS [2008]), es decir las relaciones entre las diferentes partes de dicha cartografía, al igual que las repeticiones, omisiones, ausencias, etc.

3. MARCO TEÓRICO

Desde un punto de vista teórico, dejamos de lado ideas que dominaron gran parte de la arqueología del siglo xx, donde el *paisaje* fue conceptualizado «como una entidad pasiva, en la cual los sistemas sociales del pasado dejan su impronta que *a posteriori* es interpretada por los arqueólogos con la expectativa de devolverle la «dinámica» que tuvo en su contexto sistémico» (GORDILLO, 2014: 197), para concebir a ese *paisaje* en un sentido mucho más holístico y relacional (TILLEY, 1994, 2008). De este modo, se busca superar la concepción del espacio como algo dado, estático, de orden físico, y reemplazarlo por una realidad social e históricamente construida, reconociendo su papel crítico en la dinámica social, su carácter polisémico y su rol activo en la producción, reproducción y transformación social (GORDILLO, 2014). Entendemos al paisaje como producto socio-cultural creado por la objetivación sobre el medio y en términos espaciales, de la acción social tanto de carácter material como imaginario (CRIADO BOADO, 1999, 2013). Compartimos también la visión de NOGUÉ (2007), quien considera que el paisaje es un producto social, el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Por ello, el paisaje está lleno de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de los hombres, y estos lugares se transforman en centros de significados y en símbolos

que expresan pensamientos e ideas; entre ellas y fundamentalmente para este trabajo, nos interesa la idea que cada autor tuvo y tiene sobre la profundidad temporal de la ocupación de la quebrada de La Cueva.

El paisaje entonces es una construcción, una composición del mundo, una forma de verlo. Además, consideramos que «Esa materialización espacial de la acción social de un grupo humano en el pasado cobra expresión actual en el registro arqueológico, el cual se transforma también en paisaje a partir de nuestra percepción, de nuestra mirada» (GORDILLO, 2014: 198-199). Por lo tanto, el arqueólogo también construye el *paisaje* a partir de su mirada, y eso es lo que buscamos reconstruir a partir del presente artículo, analizando las diferentes cartografías.

Si como expresamos previamente el paisaje es una construcción, una forma de verlo, y por lo tanto, una mirada, es más sencillo asumir que dichas miradas no son gratuitas. Por el contrario, son construidas y responden a una ideología que busca transmitir una determinada manera de apropiación del espacio. Las miradas sobre el paisaje reflejan una determinada forma de organizar. Por lo tanto, el paisaje en general, y el arqueológico en particular, también son un reflejo del poder (o un recurso para la creación y reproducción del poder [TILLEY, 1994, 2008]) y una herramienta para establecer, manipular y legitimar las relaciones sociales y de poder. De ahí que sea importante analizar las representaciones de ese paisaje (a nivel cartográfico y considerando sus símbolos), que los distintos actores interesados en el pasado de la quebrada de La Cueva (Boman, Rosen, Schuel, Casanova, Fernández Distel, Basílico y nosotros) dejaron en sus publicaciones. Porque además entendemos que la elaboración cartográfica no es una práctica objetiva y desinteresada, no proporciona una visión neutra del mundo, y representa paisajes desde una visión que responde a ciertos intereses sociales y políticos (ÁLVAREZ LARRAIN y MCCALL, 2019). Porque son instrumentos de poder, un lenguaje con un léxico y gramática particular que muchas veces representa intereses que actores externos tenían y tienen sobre ciertos recursos o que crea una realidad acorde a los anhelos de apropiación de agentes interesados en el territorio (QUESADA, 2009); porque la carta o mapa es «una compleja «construcción social» que contiene un discurso que de principio lo sitúa en el contexto del poder político y de la cultura de la sociedad que lo produjo» (GARCÍA ROJAS, 2008: 11).

Entendemos que el valor de un análisis cartográfico como el que aquí proponemos reside en que la cartografía constituye una «rica fuente de información no sólo del medio físico-geográfico, sino también del contexto histórico cultural que les da lugar» (GARCÍA ROJAS, 2008: 16), considerando que el material cartográfico al «ser una «realidad objetiva» representada necesita ser interpretado, no sólo contado o narrado» (GARCÍA ROJAS, 2008: 21).

4. IMPORTANCIA DE LA QUEBRADA DE LA CUEVA

En esta sección se explica el contexto arqueológico de la quebrada de La Cueva para conocer su importancia, y por qué es un referente cartográfico en la

historia de la arqueología en el NOA.

La quebrada de La Cueva se localiza en el sector norte de la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy, Argentina (Fig. 1 -imagen de la derecha-). Recorre en dirección general Norte-Sur unos 46 km desde los 4.500 msnm en sus nacientes hasta los 3.300 msnm en su confluencia con el río Grande. La misma aloja varios sitios arqueológicos prehispánicos y post-hispánicos como pukaras, pueblos viejos, abrigos con arte rupestre, postas coloniales, entre otros.

De norte a sur encontramos el sitio Antigüito (ANT), en cercanías del poblado de Casillas. El mismo tendría una larga secuencia de ocupación (posiblemente desde el Período Formativo hasta el Período Incaico), y presenta dos sectores como consecuencia del accionar de un arroyo que lo dividió. En principio se lo consideró solo un cementerio con tumbas en falsa bóveda (RAMUNDO y SANZ, 2012), pero debe ser re-excavado para determinar su completa funcionalidad.

Más al sur encontramos el sitio prehispánico Pueblo Viejo de La Cueva (HUM.08). Se trata de un semiconglomerado localizado sobre el pedemonte que cuenta con acceso a recursos hídricos y está rodeado por campos de cultivo. Fue ubicado cronológicamente (BASÍLICO, 1992) en el Período Formativo Final (500 d.C.- 900 d.C.).

En la quebrada de Chayamayoc (subsidiaria de la quebrada de La Cueva), se localiza un abrigo con arte rupestre denominado Chayamayoc (HUM.10), que presenta motivos zoomorfos, antropomorfos y geométricos.

En cercanías del actual poblado de El Chorro, se encuentran los sitios arqueológicos conocidos como Pukara Morado y Pueblo Viejo del Morado (HUM.07a y b respectivamente). HUM.07a presenta muy pocas estructuras dispersas en la cima del cerro y restos de una muralla de más de 1,5m protegen su único acceso. Desde su cumbre, a 3600 msnm, se controla el paisaje circundante, observándose la entrada sur a la quebrada, múltiples campos de cultivo y corrales arqueológicos, sub-actuales y actuales, así como también sendas que comunican con la Puna Jujeña (y desde allí hasta el Sur de Bolivia y/o Norte de Chile). Lo hemos considerado una fortaleza incaica (RAMUNDO, 2016) debido a la presencia de un rasgo arquitectónico típico de ese momento (una escalinata elaborada con piedras canteadas), así como también por la presencia de un tramo secundario del Camino Incaico o Qhapaq Ñan que pasa por su base.

Al pie del HUM.07a se encuentra un sitio habitacional denominado Pueblo Viejo del Morado. Se trata de un espacio arqueológico muy alterado por la acción humana (donde gran parte de las piedras que conformaban sus estructuras habitacionales se han reutilizado para construir corrales o «rodeos»). A esto se suma que un sector fue cortado por el camino vehicular vecinal que recorre la quebrada, y que la acción hídrica de un arroyo lo atraviesa y expone constantemente antiguas estructuras. Por la semejanza de su materialidad cerámica con la encontrada en HUM.06, lo hemos vinculado al Período de los Desarrollos Regionales II (RAMUNDO *et al.*, 2020).

Unos kilómetros más el sur se encuentra el Pukara de La Cueva, así como el espacio post-hispánico denominado Posta de La Cueva al pie del anterior (HUM.06 y ANT-C respectivamente). HUM.06 presenta ocupaciones durante el

Período de los Desarrollos Regionales II (1250 d.C.-1430 d.C.) y el Período Incaico (1430 d.C.-1536 d.C.). Se encuentra amurallado y posee diversas vías de circulación interna, áreas habitacionales y públicas, recintos de diferentes formas y tamaños, más un tramo secundario del Camino Incaico que pasa al pie del mismo. Como consecuencia de su estratégica ubicación HUM.06 controla la entrada sur de la quebrada y varias sendas que se dirigen hacia la Puna, y desde allí hasta Bolivia y Chile. Desde el mismo sitio se observan campos, terrazas y cuadros de cultivo arqueológicos. Por lo tanto, estaríamos en presencia de un sitio habitacional de gran tamaño y con ocupación permanente, al menos durante el Período de los Desarrollos Regionales II y la Etapa Incaica (RAMUNDO, 2015-2016). La Posta de La Cueva fue un espacio utilizado para la comunicación desde el Período Colonial (junto a un importante sistema de postas que integraban el Camino Real), hasta –al menos– el Período de las Guerras de la Independencia argentina.

Finalmente, el sitio más austral encontrado es el Angosto de La Cueva (HUM.05); un abrigo con arte rupestre, conformado por un paredón con motivos geométricos, antropomorfos, zoomorfos, etc., más pequeñas terrazas de cultivo frente al mismo.

Pero más allá de su importante ocupación permanente, la quebrada constituye un espacio de vinculación con otros sectores del NOA, así como el Sur de Bolivia y Norte de Chile; y, justamente, esa capacidad de vinculación o interacción que la misma encierra, la convierten en un referente arqueológico y cartográfico para nuestro país, en tiempos pre y post-hispánicos.

Además, como hemos expresado en múltiples trabajos (RAMUNDO, 2012, 2018a y b; 2020, etc.), si bien la quebrada de La Cueva forma parte del sector septentrional de la Quebrada de Humahuaca, la misma posee características culturales (alfarería, modo de ocupación del espacio, desarrollo agrícola, entre otras), que la hacen única y le brindan una identidad propia. Por lo cual, no podemos aceptar que geográficamente y culturalmente se la considere una realidad idéntica al resto de la quebrada troncal.

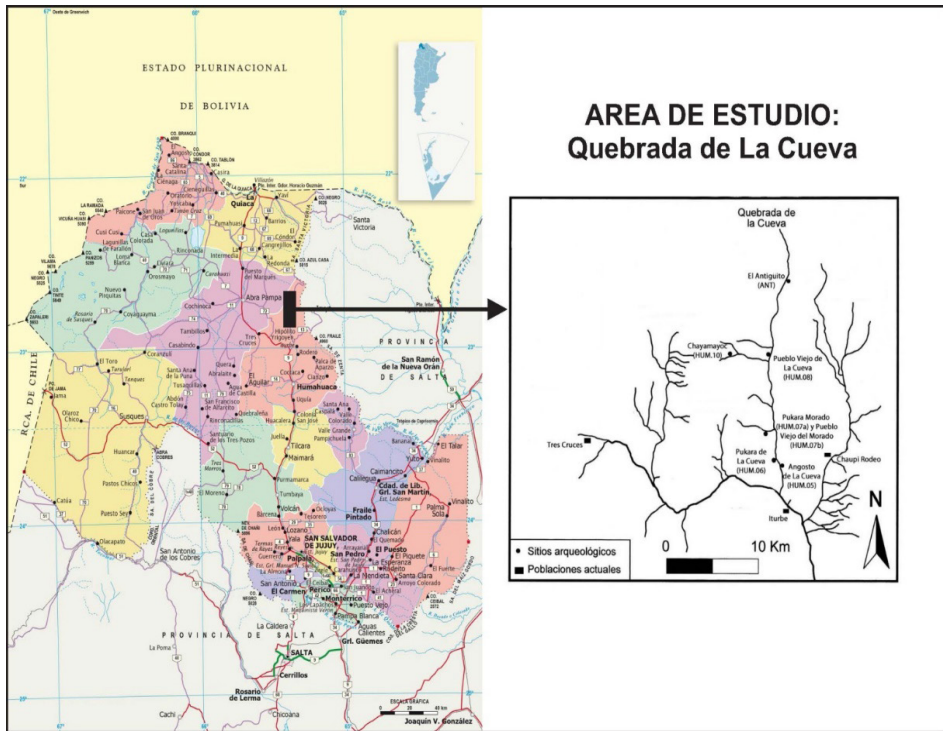


Figura 1. Mapa general de localización del área de estudio dentro de la provincia de Jujuy (el mapa de la izquierda se tomó de: <https://www.ign.gov.ar>).

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. La carta arqueológica de Eric Boman

Este documento recibe el nombre de «Carte Archéologique du Nord-Ouest de la République Argentine (Puna de Jujuy, Quebrada de Humahuaca, Vallée de San Francisco, Sierra Sta. Bárbara, Vallée de Lerma, Quebrada del Toro, Vallée Calchaquie)», y fue publicado en 1908 por Boman (dentro de lo que se considera su mayor obra del NOA, publicada en París, en francés y luego traducida al español en los noventa del siglo xx). Su elaboración estuvo a cargo de Hout, del servicio geográfico de la casa Hachette (Fig. 2). La carta tuvo por objetivo plasmar el resultado de dos misiones extranjeras de las cuales Boman formó parte como protagonista e intérprete (dado que conocía español, francés y sueco). La primera misión científica fue sueca y se realizó durante 1901 bajo la dirección de Erland Nordenskiöld y, la segunda –desarrollada en 1903–, fue la misión francesa a cargo de Créqui Montfort y Sénéchal de La Grange.



Figura 2. Fragmento de la Carte Archaéologique du Nord-Ouest de la République Argentina publicada por BOMAN (1908), donde destacamos con recuadro rojo la quebrada de La Cueva.

Con respecto a las características y datos del documento destacamos que no aparece marcado el Norte (elemento que figura en los mapas, al menos, desde el siglo XVI), presenta una escala chica (1:750.000), así como también la información sobre latitud y longitud, alturas, datos sobre el relieve (cerros, abras) y varios signos aclarados en la leyenda para referirse a distintos espacios arqueológicos prehispánicos y post-hispánicos. Para el área que nos compete se menciona la fuente de agua que da nombre a la quebrada –río de La Cueva–, y dentro de la misma se destaca la existencia de los pueblos o poblados de Casillas, Ojo de Agua¹ y La Cueva.

1 Entendemos que este poblado correspondería a Pueblo Viejo, porque uno de los arroyos que bordea por el sur a dicho pueblo se denomina Ojo de Agua, y en este caso Boman no menciona el sitio de Pueblo Viejo, con alta visibilidad en terreno, como aclararemos más adelante.

Siguiendo la carta, Boman efectúa el recorrido por la quebrada de La Cueva en 1901 (desde Negra Muerta hasta Ojo de Agua), y aunque el tramo que lo lleva hasta allí –que parte desde San Salvador de Jujuy–, se marca como realizado durante 1903, es imposible que no lo efectuara también en 1901.

En el itinerario original de 1901 al dejar Ojo de Agua se dirige hacia el noroeste y termina en Cangrejillos. Allí retoma el camino en 1903 para llegar a Yavi (Puna de Jujuy). La carta indica que desde Yavi va en 1901 hacia Tarija (Bolivia). Como podemos apreciar, posiblemente se esté marcando –en cada año respectivamente–, los tramos que prospectó intensivamente o con mirada arqueológica, dado que sin duda para acceder a ciertos espacios que solo marca en 1903 debió recorrerlos también en 1901.

A pesar de que Boman recorre la quebrada de La Cueva no marca con signos² la existencia de ningún sitio arqueológico, pero su paso por este espacio es mencionado luego por otro investigador, quien aclara que: «Fue recorrida (...) por Boman, pero sin efectuar en ella excavaciones las cuales realizaron algo más al norte, en Cangrejillos» (CASANOVA, 1933: 261).

La carta de Boman fue elaborada (contextual y socio-históricamente hablando) en la que se considera la segunda etapa de la historia de la arqueología argentina, desde 1901 hasta 1925 (RAMUNDO, 2005). Momento en el que aparecen arqueólogos extranjeros como Lehmann-Nitsche, Nordenskjöld, Boman, Brush, entre otros, a diferencia de la etapa anterior en la que dominaban los investigadores nativos.

El importante papel de las misiones extranjeras y nacionales de aquel momento se puede explicar a partir del interés que la teoría de Florentino Ameghino –sobre el origen del hombre americano– había despertado en el Estado Nacional. Este hecho desencadenó la sanción de una ley para proteger los yacimientos arqueológicos y paleontológicos (N° 9.080),³ y por supuesto su estudio preliminar. Dicha ley exigía «el requisito de «interés científico» de las ruinas y yacimientos arqueológicos, paleontológicos y paleoantropológicos para que contaran con la protección legal» (ENDERE, 2000: 24-25). Por lo tanto, el Estado, preocupado por la protección del patrimonio arqueológico, comienza a competir con los sectores privados en cuanto a expediciones y estudios arqueológicos, generando una etapa de grandes viajes previos a la sanción de la ley. Entre ellos se encuentran aquellos en los que participó Boman, así como la expedición sueca al Chaco encabezada por Nordenskjöld, más tres expediciones a los Valles Calchaquíes y Misiones bajo la dirección de Juan B. Ambrosetti.

Por otra parte, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, la estructura de la sociedad argentina cambia como resultado de la masiva inmigración europea. Los intereses por el origen de la humanidad comienzan a declinar con la muerte de Ameghino y son reemplazados por un incremento en la conciencia y promoción de las tradiciones indígenas y criollas, como una forma de distinguirse de los extranjeros. La arqueología se orientó al uso de fuentes históricas, hubo muy poca sistematización cronológica en comparación con otros países americanos, y la

2 Los cuales constituyen el elemento básico de la grafía cartográfica para representar todos los accidentes naturales y otros elementos del terreno.

3 Sancionada en 1913.

consecuencia fue una sobrevaloración de las fuentes históricas y una tendencia a forzar la cronología hacia los más recientes períodos precolombinos (POLITIS, 1995). Esto explica la postura teórico-metodológica de Boman, quien oponiéndose a Max Uhle y sus primeros ensayos cronológicos, forja una concepción de la arqueología del NOA que supone una escasa profundidad histórica y el necesario respaldo documental a toda hipótesis de trabajo. Boman utilizó el análisis de los textos históricos de la época de la conquista para interpretar toda clase de materiales arqueológicos, «introduciendo una modalidad particular que luego va a caracterizar a toda la arqueología de la Argentina por casi cuatro décadas» (GONZÁLEZ, 1985: 509), la denominada «Exégesis Histórica». En la cual, el material arqueológico servía fundamentalmente como complemento de la información escrita, los pueblos que habitaron cada región estudiada carecían de profundidad histórica y las culturas eran sincrónicas (GONZÁLEZ, 1985).

Considerando lo precedente no son extrañas algunas de las características que presenta la carta realizada por Boman:

- a) Se trata de un documento oficial fruto de una misión arqueológica extranjera – con aval del propio Estado Argentino– donde se intenta reflejar dentro de un espacio reducido una inmensa zona geográfica como el NOA (de allí la necesidad de utilizar una escala chica), y apelar a la mayor precisión cartográfica posible (por eso se brinda información sobre latitud y longitud, alturas, datos sobre el relieve y varios signos en su leyenda para referirse a espacios arqueológicos prehispánicos y post-hispánicos);
- b) Carece de información específica sobre nuestra zona de estudio (la quebrada de La Cueva) y su antigüedad, a pesar de haber recorrido esta área donde sus sitios arqueológicos son altamente visibles. Esto posiblemente se deba, como explicamos, a esa concepción de la arqueología del NOA que el investigador forja e impone por décadas –por su destacado rol en la arqueología nacional–, y que supone una escasa profundidad histórica para los pueblos que lo habitaron.

Como hemos podido apreciar, la selección elegida de la carta de Boman (Fig. 2) forma parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado (Fig. 1 –imagen de la izquierda–), así como también incluye la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 –imagen de la derecha–).

5.2. La carta arqueológica de Eric von Rosen

Este documento integra el libro publicado por ROSEN en Estocolmo durante 1924. El mismo toma como base la información que surge de la expedición sueca Chaco-Cordillerana realizada entre 1901 y 1902 (ya mencionada, dirigida por Nordenskiöld y que también integró Boman). El objetivo de la misma es destacar la existencia de espacios con información arqueológica y etnográfica recolectados para la expedición, así como también la ruta seguida por Rosen y la que tomaron otros miembros de la expedición. El contexto socio-histórico en el que se inscribe el documento es el mismo que se explicó para el ejemplo de Boman, dado que ambos son contemporáneos e incluso forman parte de la misma misión.

En la carta se recorre el sector bajo estudio partiendo desde San Salvador de Jujuy hasta la localidad de Yavi. En el derrotero pasan por Purmamarca, Tilcara, Humahuaca, Cangrejillos (lugares donde recuperan material arqueológico –ver Figs. 1 y 3-), para llegar finalmente a Yavi y seguir a Tarija en Bolivia.

A pesar de no destacar en el documento su circulación por la quebrada de La Cueva, observando la carta y el sentido de la ruta seguida y marcada, la única forma de llegar a Cangrejillos es atravesando dicha quebrada (Fig. 3), aunque no mencione su nombre, ni la existencia de localidades o sitios arqueológicos en su interior. Sabemos además de su paso por allí por dos razones: a) fue parte de la misma misión que realizó Boman y esté sí marca su recorrido por la quebrada de La Cueva; y b) porque se aclara que «Fue recorrida por von Rosen (...) pero sin efectuar en ella excavaciones» (CASANOVA, 1933: 261).

La escala está presente y expresada en kilómetros, también posee datos de latitud y longitud, hay una insinuación gráfica del relieve, poca información de accidentes geográficos (algunos ríos y sierras), pero nuevamente no se representa el Norte. Se destaca la existencia de los límites entre Argentina-Bolivia (necesarios porque la misión abarcaba ambos países) y las vías del ferrocarril, y también hay referencia a la localización de la provincia de Jujuy dentro de Argentina y América del Sur. Los datos generales que se reflejan dentro de la carta y en la leyenda son: sitios con restos arqueológicos y lugares de los que obtienen información etnográfica.

Si tenemos en cuenta lo expresado podemos explicar algunas características que presenta la carta de Rosen:

- a) También es un documento oficial, fruto de una misión arqueológica extranjera – con aval del Estado nacional– donde se intenta reflejar dentro de un espacio reducido una gran zona geográfica,⁴ como son las provincias de Salta, Jujuy y una parte de Bolivia (de allí también la necesidad de utilizar una escala chica), y apelar a la precisión cartográfica (por eso se brinda información sobre latitud y longitud, alturas, datos sobre accidentes geográficos –pero con menor detalle que la carta de Boman– y algunos signos en su leyenda para referirse a lugares con material arqueológico y otros con información etnográfica);
- b) Al igual que la carta de Boman carece de información específica sobre la quebrada de La Cueva, a pesar de haber recorrido esta área donde sus sitios arqueológicos tienen alta visibilidad. Esto posiblemente se deba a que toma como base muchos de los datos de Boman y, posiblemente, recibe su influencia teórica respecto a la escasa profundidad histórica de los pueblos que habitaron el NOA, lo que lo lleva a invisibilizar un espacio arqueológico con una destacada profundidad temporal.

Como se puede apreciar, la carta de Rosen (Fig. 3) forma parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado (Fig. 1 –imagen de la izquierda–), así como también incluye la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 –imagen de la derecha–).

⁴ Aunque menor que la anterior.

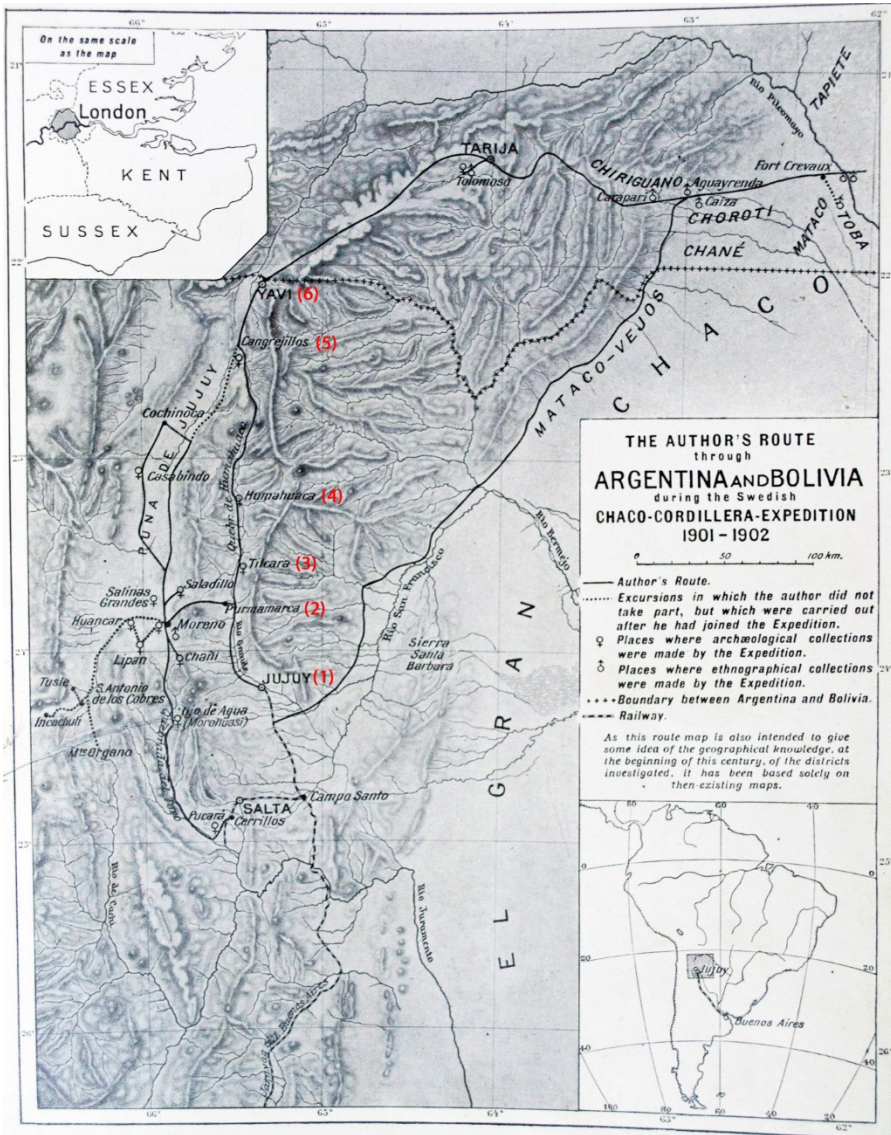


Figura 3. Carta arqueológica publicada por ROSEN (1924), donde se detalla en letra roja las localidades por donde transita en la provincia de Jujuy: (1) Jujuy; (2) Purmamarca; (3) Tilkara; (4) Humahuaca; (5) Cangrejillos; (6) Yavi.

5.3. Cartografía y coleccionismo en la quebrada de La Cueva

La siguiente carta corresponde a las regiones de Santa Catalina e Iturbe

en Jujuy (ver Fig. 2 en página 166 de RAMUNDO [2018a]), y fue el resultado de la expedición realizada por Karl Schuel en 1919, enviado por el coleccionista Benjamín Muniz Barreto. No se sabe quién es el autor de la misma y su fecha es posterior a 1919, momento en que se realiza la expedición. El objetivo de la carta posiblemente haya sido informar la existencia de espacios arqueológicos en este sector. La escala es de 1:500.000, no se marca nuevamente el Norte pero sí la latitud y longitud, así como el límite con Bolivia.

Por primera vez, en este recorrido historiográfico, se mencionan y marcan con signos algunos sitios arqueológicos dentro de la quebrada de La Cueva (por donde se destaca que corre el arroyo Cueva, dejando atrás la idea de la existencia de un río La Cueva mencionado por Boman). Los sitios señalizados con un punto rojo son Cueva, Pueblo Viejo y Casilla. Sin embargo, sólo Cueva y Pueblo Viejo (destacados con subrayado y un cuadrado en rojo) fueron explorados, mientras Casilla figura como un pueblo viejo no explorado. Se destacan los ríos Moldes y Antumpa a la izquierda de nuestra quebrada y el río Cóndor a la derecha. Schuel denomina «pueblos viejos» a los tres sitios, nomenclatura que también empleará Casanova.

Es crucial destacar que este documento quedó invisibilizado por casi cien años, dado que hasta una reciente investigación (RAMUNDO, 2018a), la carta y la materialidad recuperada por Schuel no se conocían académicamente. Al analizar el diario de campo de Schuel, que acompaña la carta, se observa que respetó la denominación local de los espacios a través del uso concepto de «antigal», utilizado hasta hoy por los pobladores para hacer referencia a los sitios arqueológicos.

Esta carta fue elaborada en un contexto socio-histórico que, según FERNÁNDEZ (1982), se caracterizó por la escasez de excavaciones que pudieran considerarse metódicas, y donde el fin primordial del trabajo de campo era procurar materiales para museos o colecciones privadas. Los estudios estuvieron gobernados por cronistas indios y la antigüedad del hombre americano se consideraba reciente. Es por ello que destacamos que Schuel «excava antiguales a fin de obtener vasijas enteras y de valor comercial» y «su registro es escueto, desprolijo y parco» (BALESTA y ZAGORODNY, 2000: 48). Por ello no es posible hablar de la existencia de una investigación arqueológica *per se*, así como tampoco de un enfoque o del uso de conceptos teórico-metodológicos específicos.

A diferencia de las cartas precedentes ésta posee una escala mayor, debido a que el objetivo es mostrar con más detalle los hallazgos arqueológicos realizados y los potenciales (porque indican sitios que no se pudieron visitar pero de los que obtuvieron información) de un sector mucho más acotado que los ejemplos previos: en este caso se trata solo de la zona de Santa Catalina e Iturbe, dentro de la provincia de Jujuy -ver Fig. 1-.

La presencia de latitud, longitud y la demarcación del límite con Bolivia posiblemente ha sido una manera de informar con mayor precisión al privado que financió la expedición, Muniz Barreto. La carta entonces cumple con el objetivo de la excursión: mostrar un paisaje arqueológico que informa claramente sobre la existencia, ubicación y ruta a seguir para localizar los sitios que se excavaron (y los que se podría continuar explotando). No olvidemos que Schuel, quien dirige

la excavación y posiblemente colabora en la elaboración de la carta, tenía por meta obtener piezas comercializables, y saber dónde se las podía localizar claramente en el paisaje era parte esencial de su labor. De allí la importancia de resaltar con rojo los sitios, de colocar la vía del ferrocarril, de mencionar algunos cursos de agua importantes y localidades cercanas.

La carta de Schuel forma parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado (Fig. 1 –de la izquierda–), así como también incluye la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 –imagen de la derecha–).

5.4. Eduardo Casanova y sus mapas

En esta oportunidad se trata de un mapa (Fig. 4a) elaborado para el texto de Casanova del año 1933 y publicado en los *Anales del Museo Nacional de Historia Natural* (Argentina). El mismo se vuelve a publicar recortado (Fig. 4b) en CASANOVA (1934), dentro de la *Revista Geográfica Americana* (Argentina). Dicho documento es el resultado de la exploración que este investigador realiza junto con Santiago Gatto en 1931, comisionados oficialmente por el Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires. El objetivo del mapa, en ambas publicaciones, es ubicar al lector en el sector estudiado.

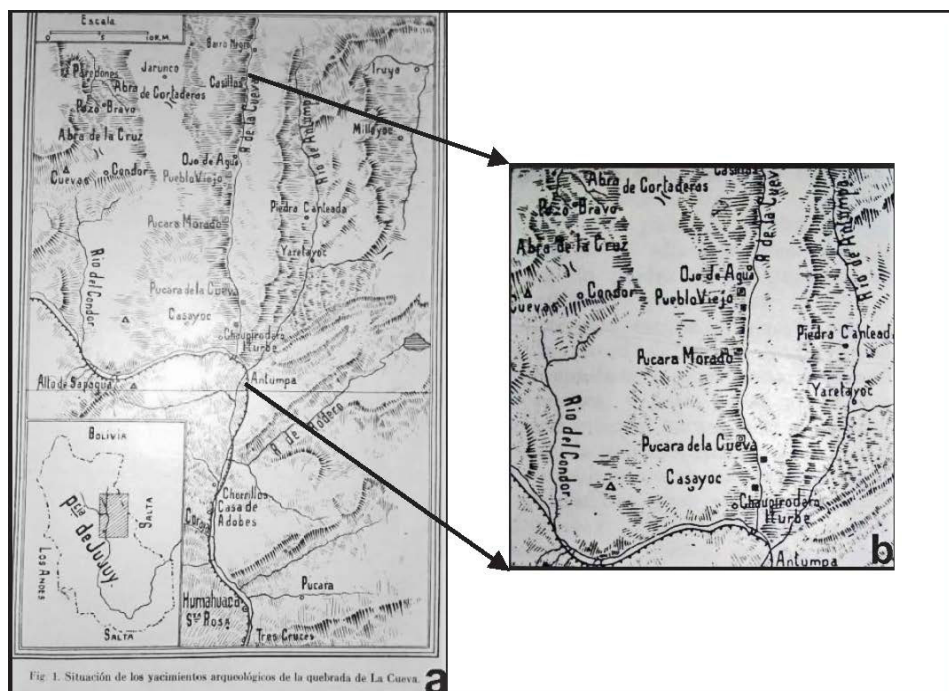


Figura 4. a) Mapa de la quebrada de La Cueva publicado por CASANOVA (1933); b) Mapa de la quebrada de La Cueva publicado por CASANOVA (1934).

Allí se brinda por primera vez la ubicación de la quebrada de La Cueva dentro de Jujuy y aparecen referencias con respecto a Bolivia y la Cordillera de los Andes. Posee una escala grande (1cm = 10km) –algo lógico porque el sector ilustrado, la quebrada de La Cueva y sus quebradas paralelas, es muchísimo menor que los casos previos–, pero carece nuevamente de la señalización del Norte y de referencias sobre latitud y longitud. Se marca la existencia de los siguientes nombres dentro de la quebrada: Pucara de la Cueva, Pucara Morado, Pueblo Viejo, Ojo de Agua, Casillas y Barro Negro. El investigador aclara en el texto que las excavaciones se realizaron en el Pucara de La Cueva, Morado y Pueblo Viejo, y que por falta de tiempo no logró ver y trabajar en Ojo de Agua (pero jamás menciona Casillas y Barro Negro en el texto). En este caso se habla nuevamente del río de la Cueva; se mencionan dos abras que permiten la conexión con otros sectores –el abra de la Cruz y el abra de Cortaderas–; se destacan las quebradas paralelas de Antumpa y Cóndor, y se marca el trazado del ferrocarril, el cual es interpretado en el texto como una de las causas de abandono de la quebrada como vía de circulación.

También se percibe una intencionalidad de visualizar algunos aspectos del paisaje arqueológico como el relieve, marcado por líneas cortas que indican elevaciones o cerros (quizás heredado de los naturalistas viajeros que recorrieron parte del NOA a finales del siglo XIX y comienzos del XX, donde es evidente el mayor grado de detalle y precisión puesto en la representación de los rasgos físicos del terreno).

Casanova mezcla nomenclaturas locales con las propias (por ejemplo: Ojo de Agua, Pueblo Viejo y La Cueva son locales mientras el nombre Pucara Morado es asignado por el investigador), y no coloca el símbolo del Norte en ninguno de sus mapas (CASANOVA, 1933, 1934), así como tampoco, en 1934, incluye una escala, latitud o longitud. Entendemos que en este segundo caso apela al uso de estrategias de representación cartográfica «que no ponían escala ni referencia alguna a la ubicación del área en un plano más amplio» (GARCÍA ROLDÁN, 2018: 100), y convertían un espacio arqueológico poco conocido en una representación eficaz. Consideramos además en ambos casos que,

los mapas de pequeños fragmentos del territorio eran (...) una característica del trabajo en proceso de los arqueólogos, mediante el cual querían evitar vagas generalizaciones y al mismo tiempo recalcar lo específico de sus hallazgos. (...) todo un lenguaje visual que hacía del fragmento un medio «confiable» del conocimiento científico (GARCÍA ROLDÁN, 2018: 100).

Como se aclara, y esto podría aplicarse a los ejemplos de Casanova por su pertenencia institucional y su marco teórico-metodológico,

la existencia de «mapas-fragmento» funcionaron en el contexto de las publicaciones de los institutos como muestra fiable de una observación y una metodología «científica», que quería evitar a toda costa generalizaciones y vaguedades, y al mismo tiempo hacía con su lenguaje rudimentario y provisional un intento de mimesis de este saber, que a partir fragmentos de objetos y vestigios de ocupación, imaginaba «sociedades»,

«culturas» e incluso, «civilizaciones» (GARCÍA ROLDÁN, 2018: 114).

Lo recién expresado se explicaría porque el enfoque teórico-metodológico de Casanova podría considerarse cercano a la Escuela Histórico-Cultural Normativista,⁵ a pesar de que la impronta de dicha corriente en Argentina se visibiliza de forma mucho más clara desde mediados de la década del cuarenta. De todos modos, desde los años treinta los enfoques históricos adquieren importancia en el país, a partir de la influencia europea propiciada por el ambiente político (RAMUNDO, 2005, 2008, 2010). Para MADRAZO (1985) dicha escuela se afianza debido al vacío teórico que el Evolucionismo Cultural había dejado y se transforma en el único aporte significativo de teoría y método que se produjo durante esa época, así como en un factor de discusión ideológica. Sostenemos que Casanova se podría adscribir a dicha escuela, debido a que el autor constantemente se plantea discutir la inclusión de la quebrada de La Cueva dentro de la Quebrada de Humahuaca a nivel cultural, destacando conceptualmente que «La quebrada de La Cueva participa de todos los caracteres de la de Humahuaca...» (CASANOVA, 1933: 259), y postulando la existencia de semejanzas entre los restos culturales de ambas quebradas, así como con sectores más lejanos. El uso reiterado del concepto «dispersión» para explicar este fenómeno nos permite reafirmar lo dicho. El investigador consideró a la quebrada una continuación geográfica de la Quebrada de Humahuaca y consecuentemente semejante a nivel de patrimonio arqueológico. Su visión sobre la existencia de una «Cultura Humahuaca» con homogeneidad o uniformidad cultural previa a la llegada de los incas, lo lleva a «incluir indiscriminadamente todos los hallazgos en una cultura homogénea atribuida a los omaguacas históricos» (NIELSEN, 1997: 19). Esto fue consecuencia de «la aceptación de la postura de Boman sobre la poca profundidad temporal de las culturas del Noroeste argentino» (NIELSEN, 1997: 18-19).

Los mapas de Casanova forman parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado (Fig. 1 -imagen de la izquierda-), así como también incluye especialmente la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 -imagen de la derecha-).

5.5. El mapa y los croquis de Alicia Fernández Distel

El mapa presentado en FERNÁNDEZ DISTEL (1983a) tuvo por valioso objetivo analizar y sintetizar la información sobre los sitios publicados por otros investigadores y las prospecciones realizadas por ella desde 1965 dentro del departamento de Humahuaca, como investigadora del CONICET. El mismo se publicó en la revista argentina *Scripta Ethnologica* y, a diferencia de los ejemplos precedentes sí tiene indicado el Norte, posee una escala de 1:10 km, así como coordenadas de latitud y longitud. Se detallan referencias como la ruta nacional

5 Donde los objetos de las «culturas arqueológicas» son expresiones de normas culturales que están en la mente de los grupos culturales. Dichas normas forman parte de ese pueblo, son repetidas el tiempo y definen lo que es cultura; por lo tanto, el concepto de «cultura» es politético, un agregado de elementos que definen esa cultura, aunque dichos elementos se elijan de forma anárquica.

Nº 9, la vía férrea, los límites interdepartamentales e interprovinciales (Jujuy-Salta), el camino asfaltado, las alturas de algunos cerros y se ubican 80 sitios/ yacimientos encontrados hasta el momento. Se hace mención de los ríos o arroyos afluentes del río Grande y las abras que conectan el departamento de Humahuaca con otros sectores. Se marca la existencia de la quebrada de La Cueva detallando la presencia del río La Cueva (volviendo a hablar correctamente de río, no arroyo), así como las localidades de Iturbe y el pueblo de La Cueva. Se menciona la existencia de los siguientes sitios arqueológicos mediante números: 5. Angosto de la Cueva; 6. Pucará de La Cueva; 7. Pucará Morado; 10. Chayamayoc; 8. Pueblo Viejo de la Cueva; 9. Ojo de Agua (Fig. 5).

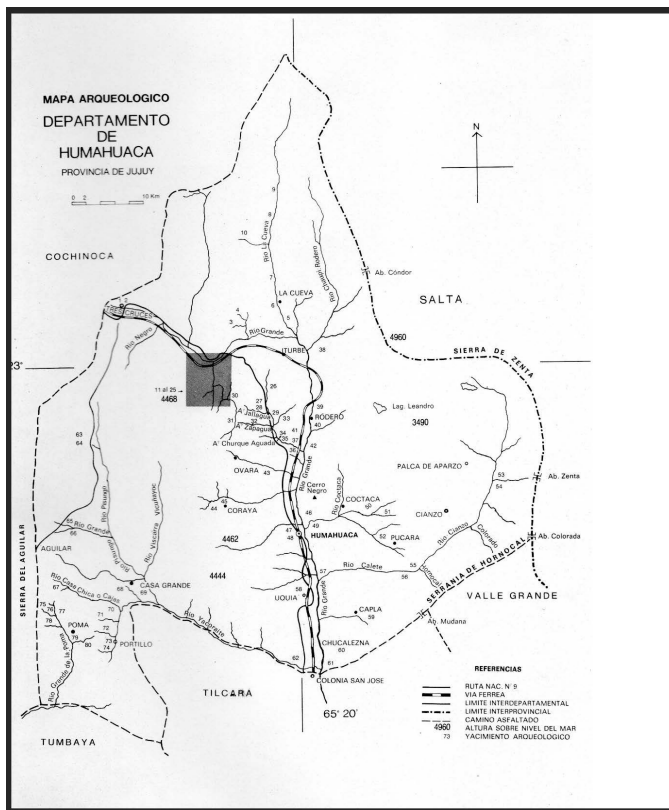


Figura 5. Mapa arqueológico del Departamento de Humahuaca (Jujuy) publicado por FERNÁNDEZ DISTEL (1983a).

La descripción de los sitios, sus características, cronología y materialidad se detallan en la publicación (FERNÁNDEZ DISTEL, 1983a). En este caso, la caracterización

de los sitios 6, 7 y 8 son tomados de los textos de CASANOVA (1933, 1934), así como la referencia a la posible existencia del sitio 9 (Ojo de Agua). Mientras que los sitios 5 y 10 fueron estudiados y publicados detalladamente por FERNÁNDEZ DISTEL (1977, 1983b).

Se trata de un mapa síntesis que plasma un paisaje arqueológico específico, donde se muestra a la comunidad académica todos los sitios relevados del departamento de Humahuaca. De allí que la escala sea más grande que las dos primeras cartas de misiones extranjeras, debido a que el espacio a representar era menor. Como se trató de un documento oficial, fruto de años de investigación arqueológica de Fernández Distel y otros estudiosos, no sorprende que contara con abundante información: tiene Norte, escala, coordenadas de latitud y longitud, referencia a rutas y tipos de caminos, vía férreas, más los límites interdepartamentales e interprovinciales.

Este primer mapa de Fernández Distel forma parte del mapa general de la provincia de Jujuy presentado (Fig. 1 -imagen de la izquierda-), así como también incluye la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 -imagen de la derecha-).

En el texto sobre Chayamayoc (FERNÁNDEZ DISTEL, 1977), publicado también en la revista *Scripta Ethnologica*, se incluye un croquis (Fig. 6a) con escala (1:50.000) y ubicación dentro de Jujuy, más la marcación de latitud y longitud pero sin indicación del Norte. Allí se hace específica referencia a los sitios Pueblo Viejo, Chayamayoc, La Cueva y Angosto de La Cueva. Se marca la ruta nacional N° 9, la estación ferroviaria de Iturbe, las vías del ferrocarril, el camino a Iruya y el cerro Abra del Altar, así como innumerables cursos hídricos pero sin nombre.

La existencia de sitios arqueológicos se destaca (sin aclararlo) usando el siguiente símbolo «▲» para Chayamayoc y Angosto de La Cueva, ambos con arte rupestre. Los otros dos sitios (Pueblo Viejo y La Cueva) carecen de referencia que los individualice como tales. El objetivo del croquis es ubicar al lector del texto en el sector específico de estudio, y esta misma meta es la que persigue en la publicación de la revista española *Cuadernos Prehispánicos* sobre el Angosto de La Cueva (FERNÁNDEZ DISTEL, 1983b), donde también se incorpora un croquis de localización con escala, latitud y longitud, cotas de nivel y cerros con alturas (lo que brinda mayor precisión sobre el relieve), pero no se indica el Norte ni se incluye una leyenda aclaratoria (Fig. 6b). Se habla de arroyo de La Cueva, y se destaca el arroyo paralelo denominado Moldes. También aparece marcada la estación de Iturbe, las vías del ferrocarril y, por supuesto, el sitio Angosto de La Cueva con el siguiente símbolo «|]», el cual indica (aunque sin aclararlo en una leyenda) que sería un estrechamiento de la quebrada u «angosto». También se incluye el arroyo Pucara y el pueblo de La Cueva con el siguiente símbolo «■■■», que suponemos debe indicar la existencia de casas; así como además se suma el signo de iglesia/capilla «♀» dentro de dicho pueblo.

Estos dos mapas forman parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado (Fig. 1 -imagen de la izquierda-), así como también incluyen puntualmente la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 -imagen de la derecha-).

A través de estos tres ejemplos (FERNÁNDEZ DISTEL, 1977, 1983 y b), estaríamos en presencia -nuevamente- de esa estrategia ya descrita para representar

y construir un paisaje arqueológico donde se elaboran mapas de pequeños fragmentos del terreno, fruto de un trabajo en construcción, evitando así generalizaciones y destacando lo específico de los hallazgos (GARCÍA ROLDÁN, 2018). Como se expresó, se trataba de un lenguaje visual que hacía del fragmento un medio «confiable» del conocimiento científico (GARCÍA ROLDÁN, 2018). Lo expresado se comprende si consideramos que estos mapas fueron elaborados en un contexto socio-histórico disciplinar heredero de una etapa que inicia a comienzos de los años sesenta, donde se buscó desarrollar una arqueología más científica o profesional (RAMUNDO, 2010). Esto se manifestó, entre otros elementos, a través de la preocupación por la rigidez de conceptos y la necesidad de elaborar una terminología propia; fenómeno que se evidencia en la celebración de la Convención Nacional de Antropología realizada en 1964 y 1965, donde se enfatizó –entre otras cosas– en la necesidad de elaborar mapas arqueológicos. Dentro de este contexto ubicamos la labor de FERNÁNDEZ DISTEL (1983a), quien retoma estas ideas y las plasma en una publicación y un mapa para el departamento de Humahuaca. Consideramos que a nivel teórico-metodológico la autora se inserta en una instancia de palimpsesto teórico-metodológico, donde los resabios de la Escuela Histórico Cultural Normativista (con extensas descripciones y la idea de culturas integradas por un paquete de rasgos) se mezclan con las corrientes norteamericanas de los años cincuenta y sesenta, y los aportes del procesualismo que lentamente ingresaba al país en los setentas (RAMUNDO, 2005).

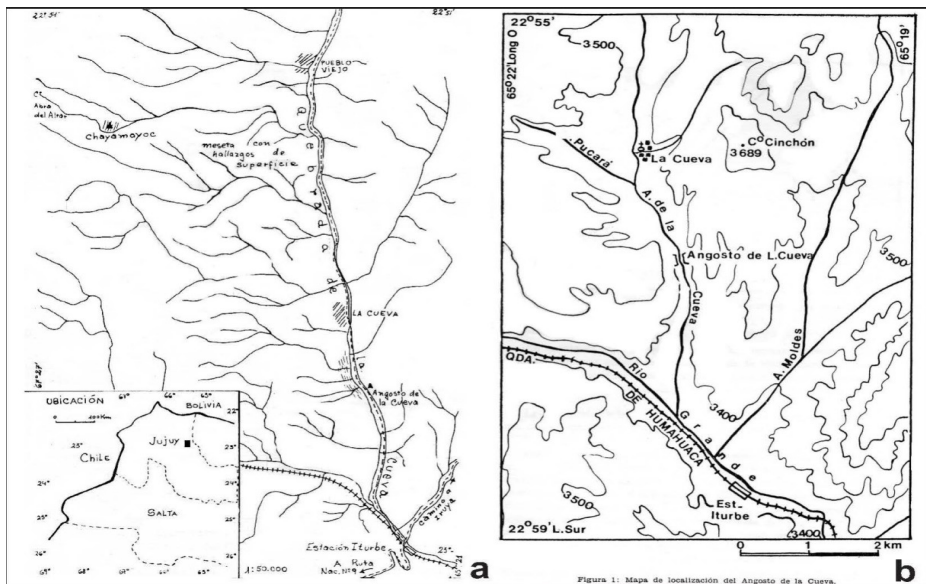


Figura 6. a) Mapa de la quebrada de La Cueva de FERNÁNDEZ DISTEL (1977); b) Mapa de la quebrada de La Cueva de FERNÁNDEZ DISTEL (1983b).

5.6. Susana Basílico: su croquis y su mapa

El croquis lo elabora para su publicación sobre Pueblo Viejo de la Cueva (BASÍLICO, 1992) en la revista *Cuadernos de la Universidad Nacional de Jujuy*, y su objetivo es ubicar al lector en el espacio estudiado. Allí marca la zona de la quebrada de La Cueva desde Iturbe hasta el propio Pueblo Viejo y destaca los sitios Pucara de La Cueva, Pucara Morado y Pueblo Viejo. En este caso se habla equivocadamente de arroyo La Cueva, así como también se dan nombres a otros cursos de agua. El documento presenta una escala de 1:50.000 y marca el Norte, pero no destaca la latitud y longitud (Fig. 7).

Este ejemplo, donde se decide realizar un croquis para representar un sector del paisaje arqueológico de la quebrada de La Cueva, también podría considerarse dentro de la idea de mapas o croquis de pequeñas porciones del territorio, como parte de una investigación en proceso (en este caso debemos destacar que esta publicación de Basílico fue parte de su tesis de licenciatura y, por lo tanto, de un estudio que recién iniciaba), mediante el cual se pretendía resaltar lo específico de lo encontrado (GARCÍA ROLDÁN, 2018).

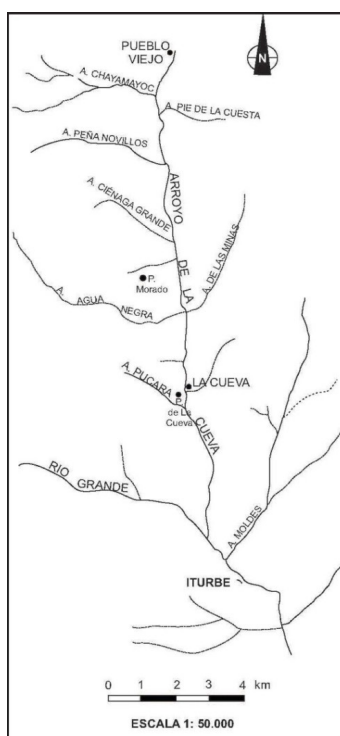


Figura 7. Croquis de la quebrada de La Cueva publicado por BASÍLICO (1992) y tratado digitalmente por nosotros.

Posteriormente (BASÍLICO, 2008) elabora un mapa (Fig. 8) que tiene por objetivo presentar el resultado de años de trabajo en la quebrada durante las décadas del ochenta y noventa, dentro de las actas del *VIº Congreso Argentino de Americanistas*. El mismo posee una escala menor que el anterior (1:100.000, porque el espacio a representar es mayor, ya que se incluye a toda la quebrada de La Cueva y sus quebradas paralelas), no tienen indicado el Norte, en tanto la latitud y longitud, las vías de comunicación actuales y las abras están mencionadas en el texto pero no en el mapa. Tampoco presenta una leyenda que permitirían identificar los sitios arqueológicos. Este ejemplo muestra en el mapa y aclara en el texto –por primera vez– la división interna de la quebrada, que se sigue hasta la actualidad (RAMUNDO, 2022): Sector Superior, Medio e Inferior, en función de múltiples características. También se mencionan los sitios (sin leyenda explicativa dentro del mapa que los identifique como tales y solo se marcan con el símbolo «●»): Angosto, Pukara de La Cueva, Pukara Morado, Chayamayoc, Pueblo Viejo, Tala, Antigüito y Casillas. Presenta cotas máximas, elemento que otorga una perspectiva del relieve, y se amplía el conocimiento de la parte hídrica al incorporar más arroyos dentro de la quebrada y sus respectivos nombres; al mismo tiempo se destacan otros arroyos fuera de la quebrada de La Cueva.

De todos los sitios arqueológicos mencionados, Basílico excavó el Pukara de La Cueva, Pueblo Viejo y Antigüito (el cual considera que podría ser el sitio Ojo de Agua mencionado por CASANOVA [1933]). Respecto a Tala y Casillas se aclara que solo los ha prospectado y que presentan material en superficie, además destacamos que no trabaja en el Angosto, Chayamayoc ni el Pukara Morado.

Dieciséis años separan ambos documentos y dos contextos disciplinares distintos, con sus respectivos marcos teórico-metodológicos. En 1992 estamos en pleno apogeo local de la escuela procesual o Nueva Arqueología, y esto se visualiza en el texto en el uso de una concepción de estilo cerámico amplia que involucra la producción, morfología, elementos, estructura del diseño y el análisis de pastas; así como también en una práctica profesional que se acerca a la rigurosidad metodológica de esa corriente: prospección intensiva, levantamiento de planos y croquis, consideración de procesos post-depositacionales, cálculo de superficie cultivada y cantidad de viviendas, elaboración de un protocolo de formas cerámicas, armado de estratigrafía del sitio apelando a colores estandarizados, análisis sedimentológico, sondeos, análisis en laboratorio de la totalidad de los hallazgos, estudio de fragmentos cerámicos como elementos importantes para el armado grupos de pastas y luego estándares, y determinación del uso del espacio dentro del asentamiento.

Hay algo en este primer trabajo que modifica en el posterior: en el croquis y en el texto las quebradas carecen de nombres (mientras en el siguiente trabajo sí lo tienen), motivo por el cual pensamos que en esta primera publicación la autora habría tenido escaso contacto con la población local, porque como expresamos esto fue parte de su primera etapa de investigación en el área.

En el 2008 la postura de Basílico podría resumirse en la siguiente frase: «El plan trazado de un asentamiento y la elección de áreas de cultivo, en un determinado medioambiente, es resultado de decisión de un grupo humano en base a consideraciones prácticas, políticas, económicas y sociales» (BASÍLICO, 2008: 17). El paisaje, desde su punto de vista, se «comprende», se «piensa» y el hombre se «relaciona» con él (BASÍLICO, 2008: 18). Con esta perspectiva introduce la dimensión social al estudio del espacio y el accionar de los agentes que lo ocuparon, y con ello la perspectiva de un paisaje arqueológico construido socialmente. Para el estudio apela a la metodología que resaltamos previamente: prospección sistemática, intensiva y progresiva para contrastar en terreno lo observado en fotogramas e identificar áreas ocupadas; recolección sistemática de material de superficie; todos pasos metodológicos que aplicó en los noventa. En este segundo mapa, al incluir la totalidad de los sitios relevados y/o estudiados hasta el momento dentro de la quebrada, Basílico construye una mirada de este paisaje con mayor profundidad temporal y variabilidad funcional, factores que solo podemos conocer al leer el texto donde se inserta el mapa.

Ambos mapas de Basílico se reflejan en el mapa general de la provincia de Jujuy (Fig. 1 -imagen de la izquierda-), así como también muestran especialmente la zona de la quebrada de La Cueva (Fig. 1 -imagen de la derecha-).

6. CONCLUSIONES

A largo de este trabajo hemos realizado un recorrido sobre la forma en que varios actores, interesados por el patrimonio cultural de la quebrada de La Cueva, han plasmado sus distintas visiones sobre el paisaje arqueológico y su

profundidad temporal a través de croquis, mapas y cartas publicados a nivel nacional e internacional. En todos ellos, de forma variada (incluso sin el uso de leyendas aclaratorias o signos específicos), se ha marcado la existencia de espacios arqueológicos, y cada una de estas representaciones constituye una construcción social diferente de dicho paisaje.

En este sentido, y como expresamos desde el comienzo, hemos partido desde una postura que entiende que el paisaje es una elaboración social, y que el mismo está lleno de lugares que expresan pensamientos e ideas. En el caso aquí analizado, cada protagonista llenó el paisaje arqueológico de la quebrada de La Cueva de lugares con diversos significados, y le otorgó o no una profundidad temporal determinada. Siguiendo esta línea, al entender al paisaje como una mirada, consideramos que la/las mismas también responden a una ideología que busca transmitir una determinada forma de comprensión del espacio. Por ello destacamos que esas visiones reflejan cierta manera de organizar, y así el paisaje arqueológico también es un reflejo de y una herramienta para establecer, manipular y legitimar relaciones sociales de poder, entre las cuales establecer la presencia o no de profundidad temporal, es una de ellas.

Como hemos visto, los protagonistas que trabajaron o recorriendo la quebrada de La Cueva realizaron cartografías, las cuales se «basan en métodos y técnicas aceptadas en sus respectivas épocas» (QUESADA, 2009: 162), porque formaron parte de varios contextos de la historia de la arqueología argentina y, consecuentemente, los soportes cartográficos han sido el producto de distintos momentos socio-históricos donde se expresaron diferentes objetivos y marcos teóricos-metodológicos. Estas diferencias brindaron y brindan variadas construcciones del paisaje arqueológico e histórico de la quebrada de La Cueva. Así, los primeros expedicionarios, Boman y Rosen, recorrieron dicha quebrada en los albores de la arqueología argentina, con el objetivo de explorar y dar a conocer este espacio, sin embargo no mencionaron la existencia de sus sitios arqueológicos que, a la luz de los estudios posteriores, sabemos que existían y poseían una alta visibilidad;⁶ pero sí mencionaron la existencia de otros sitios arqueológicos fuera de la quebrada. Por ejemplo, Boman destacó la presencia de villas prehispánicas con y sin fortificación, ruinas prehispánicas muy deterioradas, ruinas españolas, túmulos, sepulturas varias, petroglifos, pinturas rupestres, minas prehispánicas, etc., con tanta o menor visibilidad que muchos de los espacios arqueológicos de la quebrada de La Cueva. Rosen, con menos detalle, señaló los lugares donde se extrajeron colecciones arqueológicas y etnológicas para la expedición. Postulamos que a través de ambas miradas, y el poder que las mismas tenían en el campo disciplinar, el paisaje de la quebrada de La Cueva fue vaciado de pasado o profundidad histórica, y esto representa una posición teórica específica y una forma de construir dicho paisaje; dado que –como mencionamos–, Boman

⁶ El Pukara de La Cueva se encuentra amurallado y esas murallas se visualizan desde el camino que recorre la quebrada, así como desde el tramo secundario del *Qhapaq Ñan* (Camino Incaico), paralelo al anterior. Ambos caminos (el incaico y el actual –pero ya presente desde comienzos del siglo XX–) atraviesan Pueblo Viejo de La Cueva y resulta curioso que ni Boman ni Rosen mencionen –al menos– la existencia de ambos sitios.

y quienes lo siguieron, forjaron una concepción de la arqueología del NOA que supone una escasa profundidad histórica y el necesario respaldo documental a toda hipótesis de trabajo. Consideramos que esto fue una manifestación de poder en ambos casos, básicamente gestada por Boman –padre y referente de la arqueología del NOA⁷– y seguida por Rosen.

Pasarán algunos años para que la quebrada sea nuevamente objeto de interés. En este caso de la mano de coleccionistas,⁸ dado que las excavaciones fueron realizadas por Schuel, a pedido de Muniz Barreto (estanciero que recuperó material arqueológico en trabajos financiados por él y realizados en el NOA entre 1919 y 1929 [BALESTA y ZAGORODNY, 2000]). En esta oportunidad Schuel recorrió la quebrada para obtener piezas enteras y vendibles. Al mencionar en la carta la existencia de dos sitios arqueológicos explorados (Cueva y Pueblo Viejo) y uno sin explorar (Casilla), comienza a brindar de profundidad temporal a este paisaje arqueológico (aunque no se pueda determinar su antigüedad). Esto quizás sea otra manifestación de poder que se origina desde un espacio extra-académico, lejos de la concepción que Boman había forjado sobre la escasa antigüedad del NOA y que era omnipresente en el mundo científico de ese momento. Nos referimos al poder que surge por disponer de recursos privados para llevar a cabo las exploraciones y recuperar materiales arqueológicos vendibles de sitios antiguos, lo cual brindaba rédito económico.

Con los mapas de CASANOVA (1933, 1934) el paisaje arqueológico construido también adquiere profundidad temporal. En este caso, el investigador –cuyo objetivo era localizar «ruinas» nuevas y estudiar las condiciones en que podrían ser explotadas– habla de la existencia de *pueblos viejos* (junto a andenes de cultivo, con viviendas dispersas o agrupadas irregularmente y sin murallas) y *pucarás* (pueblos fortificados en lo alto de un cerro). En el primer caso, el ejemplo sería Pueblo Viejo de La Cueva y, para el segundo tipo, el Pucara de La Cueva y Pucara Morado. La particularidad es que el pasado descrito para la quebrada de La Cueva (CASANOVA, 1933) es semejante o idéntico al del resto de la Quebrada de Humahuaca. Esto se debe a que constantemente se plantea discutir la inclusión de los sitios de la quebrada dentro de la Quebrada de Humahuaca a nivel cultural, marcando que estos participan de los «caracteres» de la Quebrada y postulando la existencia de semejanzas entre los restos culturales. CASANOVA (1933) destaca que la quebrada de La Cueva es parte de la Quebrada de Humahuaca porque la considera su continuación natural. De esta forma su pasado se uniformiza con el de la Quebrada de Humahuaca, algo que en otras publicaciones se ha refutado (RAMUNDO, 2012, 2018a y b; 2020, etc.), demostrando la existencia de características propias que distinguen la quebrada de esa realidad macro. Por lo tanto, cuando Casanova crea su paisaje de la quebrada de La Cueva, éste tiene una profundidad temporal idéntica al resto de la Quebrada troncal. Nuevamente, entendemos que el poder se manifiesta desde la propia figura de Casanova: un investigador de amplio reconocimiento académico en su época, que postula lo mencionado

7 CORNELL y ARENAS (2016).

8 Protagonistas de una etapa de la arqueología local desde 1872 hasta los albores del siglo XX (RAMUNDO, 2005).

bajo la influencia de la Escuela Histórico-Cultural. Casanova además, no utiliza los nombres locales de los sitios, pero sí los renombra. Esto podría considerarse una forma de violencia verbal –de no reconocimiento de lo preexistente–, o bien una necesidad de sistematizar y categorizar los descubrimientos en un momento en que la disciplina se estaba formalizando o una manera de no reconocer el trabajo previo (RAMUNDO, 2018a). Aquí, el poder académico que Casanova tenía se manifiesta otra vez al construir el pasado de la quebrada de La Cueva desde su perspectiva, imponiendo nombres al paisaje.

Con Fernández Distel el panorama se complejiza y sistematiza, de acuerdo al contexto general que describimos previamente. Por un lado, en su trabajo de 1983(a) la quebrada de La Cueva se llena de espacios arqueológicos (apelando al uso de números para referirse a los sitios y su descripción en el texto) estudiados previamente (Pucara de La Cueva, Pucara Morado y Pueblo Viejo), a los que se suman los estudiados por ella, Angosto de La Cueva y Chayamayoc (FERNÁNDEZ DISTEL, 1983b, 1977). En los croquis de estos dos últimos, el paisaje arqueológico creado por la investigadora a través de este documento adquiere profundidad temporal gracias a los textos donde se insertan, debido a que la señalización de los sitios aparece sólo con el nombre de los mismos, pero no hay leyendas que los identifiquen o signos explicativos que lo aclaren. En ambos casos se gana en detalle o información específica sobre el sector de estudio y las características del paisaje (ferrocarril, abras, cotas de nivel en un caso, cursos de agua con nombre en otro caso, la existencia de poblados y capilla, etc.). Mientras en FERNÁNDEZ DISTEL (1983a), al tratarse de un mapa general del departamento de Humahuaca, los sitios y su temporalidad se hacen presentes (lo último mediante fichas que indican su antigüedad), pero se pierde la especificidad de los dos croquis anteriores, cuya escala es mayor. Sin embargo, esa imagen del pasado representado posee la misma profundidad que la otorgada por Casanova a la quebrada, dado que Fernández Distel no cuestiona la cronología de Casanova para el Pucara de La Cueva, Pucara Morado y Pueblo Viejo. Ella misma –con el paso del tiempo– se transforma en un referente con poder en las investigaciones del sector, dado que fue la responsable del patrimonio arqueológico de la provincia de Jujuy por varios años. El aporte del mapa y publicación de FERNÁNDEZ DISTEL (1983a) es, como aclara la propia investigadora, que ese paisaje descrito, construido y mostrado debe ser protegido y conocido. Esto cambia el eje y muestra otra etapa de la disciplina, donde se resalta y exalta el valor de cuidar el patrimonio, tema del que Fernández Distel tuvo que ocuparse durante su gestión.

En BASÍLICO (1992) se nos presenta una imagen sencilla de este espacio, la cual cuenta con más detalles (cursos de agua, por ejemplo) que otros documentos previos, porque la escala es mayor. Sin embargo, solo se mencionan tres sitios (Pucara de La Cueva, Pucara Morado y Pueblo Viejo) de los cuales no se aclara nada en el croquis, pero sí se otorga profundidad temporal a Pueblo Viejo en el texto. Dado que la finalidad, entre otros temas, es presentar el primer fechado absoluto del sitio (1180+/-50 AP [LP-142]); algo propio de una etapa disciplinar que buscaba mayor precisión en sus resultados. En este caso, el poder que refleja Basílico en su croquis, se lo brinda el propio avance disciplinar, que le permite

fechar un sitio y darle profundidad a la ocupación de este espacio.⁹

En *BASÍLICO* (2008) el mapa otorga más información sobre el paisaje y su profundidad temporal, a pesar de que para conocer ese pasado hay que leer el texto, porque el mapa no lo aclara en ninguna leyenda. Estamos en un nuevo siglo y un contexto socio-histórico diferente, con mayor tecnología aplicada a la arqueología, entre la que destacamos los programas computacionales que utilizó Basílico, y que permitieron una mejor elaboración cartográfica y una mirada del paisaje arqueológico diferente. El documento brinda cotas máximas –dando mayor realismo sobre el terreno–, y los nombres de los cursos hídricos recuperados por la investigadora, otorgando más información –hecho que valoramos quienes estudiamos la quebrada–. Los sitios son mencionados pero sin leyendas que aclaren que se hace referencia a ellos y se incluye una sectorización de la quebrada. Como aclaramos, la autora nos habla del paisaje y su visión teórica al respecto, y esto nos permite vislumbrar una postura más cercana a las actuales perspectivas de paisaje arqueológico como construcción social.

Nuestra lectura del paisaje de la quebrada de La Cueva comienza a tomar forma desde el comienzo de las investigaciones propias en el sector. Esta visión (que es el resultado de más de 15 años de excavaciones anuales, análisis de materiales, determinación de funcionalidad de sitios y su ubicación cronológica, trabajo sostenido y multivocal con las cuatro comunidades originarias que habitan la quebrada), la hemos plasmado en un nuevo mapa que aquí presentamos (Fig. 9). El mismo cumple con las normativas cartográficas exigidas por la academia en la actualidad (señalización de norte,¹⁰ escala, leyendas, etc.) e intenta dar una imagen más real del relieve y los cursos de agua al usar como base una imagen satelital, así como también anhela contribuir a la construcción del paisaje arqueológico realizada por otros investigadores que nos precedieron, y que con sus valiosos aportes enriquecieron el estudio de la quebrada. Esta lectura prioriza el lugar de la quebrada de La Cueva dentro de Jujuy, y a su vez, dentro de la República Argentina, para que el lector logre una precisa ubicación espacial o contextualización del área de estudio (por lo tanto, dicho documento forma parte del mapa general de la provincia de Jujuy aquí presentado –Fig. 1, imagen de la izquierda–, así como también incluye especialmente la zona de la quebrada de La Cueva –Fig. 1, imagen de la derecha–).

Como explicamos, este espacio y su pasado posee una multiplicidad de sitios arqueológicos con cronologías y funciones distintas (hablamos de pukaras,¹¹ pueblos viejos, sitios con arte rupestre, sitios de superficie, cementerios, etc.). Por ello se destacan todos los sitios localizados hasta el momento: los estudiados por nosotros y los trabajados previamente por otros, dado que partimos de una concepción que entiende que el paisaje arqueológico es una construcción colectiva en la que intervienen múltiples agentes, y todos los aportes –pasados y presentes–

9 Hasta el momento se trata del fechado más antiguo de toda la quebrada de La Cueva.

10 Que como hemos podido apreciar en muchos de los ejemplos anteriores no figuraba, posiblemente porque no era una exigencia científica y editorial.

11 Nótese que desde los textos de Basílico en adelante se utiliza el término «Pukara» y no «Pucara», como en los trabajos previos.

resultan de interés y valor.

El mapa da cuenta de un espacio con un pasado que releva momentos de ocupación definidos y diversos, los cuales se extienden –al menos– desde el Período Formativo (1000 a.C.-900 d.C.) hasta el Período Colonial (1595-1810 d.C.), pasando por el Período de los Desarrollos Regionales I (900-1250 d.C.) y II (1250-1430 d.C.) y el Período Incaico (1430-1536 d.C.). De este modo entendemos que el paisaje recobra parte de su pasado, pero definido por cronologías absolutas –fechados radiocarbónicos y evidencia documental–, y relativas.

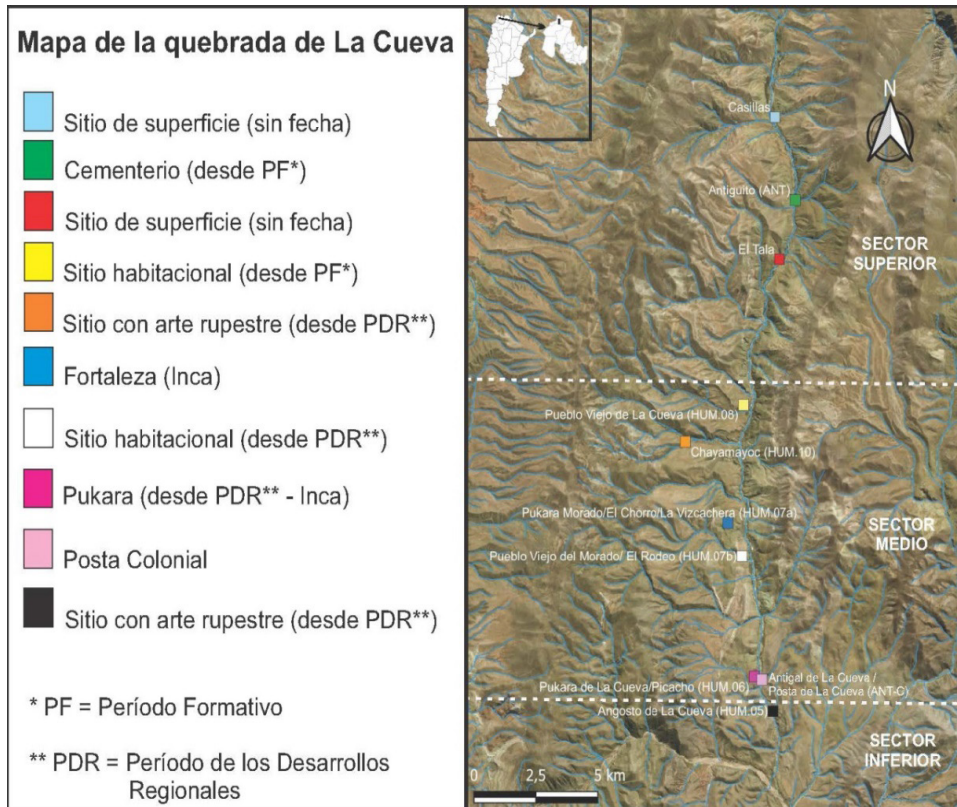


Figura 9. Mapa actual de la quebrada de La Cueva elaborado por nosotros.

Si retomamos nuestra idea respecto al paisaje, donde participan diferentes agentes, nuestro mapa recoge distintas voces sobre la forma de nominar los sitios que allí se encuentran: nombres otorgados por la población local (Picacho, El Chorro/La Vizcachera, Pueblo Viejo),¹² así como los nombres dados desde la academia (HUM.05 o Angosto de La Cueva, HUM. 06 o Pukara de La Cueva,

¹² Y que fueron el fruto de varias campañas donde fue necesario ganar la confianza de la población y trabajar en cartografías participativas (RAMUNDO, 2019).

HUM.07a y b o Pukara Morado y Pueblo Viejo del Morado respectivamente, HUM.08 o Pueblo Viejo de La Cueva y HUM.10 o Chayamayoc). Realizamos esta tarea desde una perspectiva multivocal, que entiende la obligación ética de incluir todas las voces involucradas e interesadas en el patrimonio. En este sentido, la combinación de nombres que aparece en los mapas debe entenderse como un medio para establecer conexiones entre el presente y el pasado, tarea necesaria para la labor educativa y didáctica (GARCÍA ROLDÁN, 2018), actividades que se realizan desde hace diez años.

Como expresamos en la introducción, concebimos al paisaje como una mirada que no es gratuita, sino construida y respondiendo a una ideología que busca transmitir una determinada forma de apropiación del espacio. Esto es lo que han hecho quienes nos precedieron al dotar o no de profundidad temporal al paisaje, al invisibilizar (omitir) o no ciertos sitios arqueológicos. Cada uno lo hizo inserto en un contexto disciplinar específico que sirvió para legitimar dichas miradas o lecturas, reflejando una determinada forma de organizar y manipular relaciones sociales y, en definitiva, de poder. Nuestra mirada no está exenta de todo esto; la única diferencia es que aquí intentamos hacer explícita esa visión del paisaje arqueológico, dando cuenta de la perspectiva teórico-metodológica con la que trabajamos, aquella enfocada en dar voz a todos los agentes involucrados con el patrimonio de este sector del NOA (población local, entidades educativas del sector, arqueólogos, historiadores y otros actores sociales), «apropiada para reconocer e incorporar el CEL [*conocimiento espacial local*] en los estudios de arqueología del paisaje, enriqueciendo así su estudio y permitiendo una gestión más participativa y sustentable del patrimonio arqueológico» (ÁLVAREZ Larrain y McCALL, 2019: 88); así como también intentamos brindar al paisaje de un pasado con un cronología ajustada a lo que la evidencia arqueológica muestra. Esto se inserta en un contexto socio-histórico y disciplinar diferente respecto a quienes nos precedieron, dado que la existencia de movimientos de reivindicación de los pueblos originarios han reconfigurado la relación arqueólogos-comunidad, desencadenando un rumbo diferente en el camino del conocimiento del pasado. A partir de la organización de los pueblos originarios en Argentina, dentro de comunidades con reconocimiento jurídico y con legítimos derechos de accionar sobre toda política pública que pudiera afectar sus intereses, las cuestiones que atañen al patrimonio cultural de los mismos son foco de interés y disputa (RAMUNDO, 2013, 2018a). Esta situación impulsó una mayor interacción con los investigadores y una revisión intra-disciplinar sobre esta relación y los usos del pasado, que culminó con la necesidad de contar con el acuerdo previo de las comunidades originarias para la realización de investigaciones y hacer entrega de resultados a las mismas. Actualmente, para realizar trabajo de campo en el sector es necesario contar con permisos oficiales, así como también y previamente, con la autorización de la comunidad que lo habita. Por todo ello, desde que iniciamos nuestra labor hemos solicitado dichos permisos, y el resultado varió en cada contexto social-histórico local, debido a que los pobladores locales y los arqueólogos somos sujetos políticos, con intereses tan genuinos como discutibles en ambos sentidos, pero no por eso censurables. En esta línea debemos destacar

que muchos de los resultados obtenidos de forma multivocal y en pos del conocimiento del pasado han sido importantes y valorados. En ellos se inserta la elaboración de cartografías sociales que se han entregado a las comunidades, donde el paisaje cobra vida a través de múltiples voces.

Para finalizar, queremos resaltar que este texto estudió una parte de la historia de la arqueología argentina con apoyo en la forma y contenido de los mapas, croquis y cartas, los cuales fueron considerados construcciones sociales, y enriquecedores aportes de quienes nos precedieron, aun con las limitaciones de sus respectivos contextos. Entendemos entonces que la cartografía es un recurso apropiado para realizar un análisis histórico de esta naturaleza porque revela discursos, así como también permite detectar y analizar el marco social que le dio origen.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Lic. Fernando G. Cabrera por su colaboración en la elaboración de la Fig. 9, así como a los evaluadores por sus aportes. Parte de esta investigación se financió con el proyecto UCACYT N° 80020200100007CT, "Estudio interdisciplinar de los procesos sociales prehispánicos y post-hispánicos en el sector norte de la Quebrada de Humahuaca, a partir del caso de la quebrada de La Cueva", 2021-2023 de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

8. REFERENCIAS

- ÁLVAREZ LARRAIN, A. y McCALL, M. (2019): «La cartografía participativa como propuesta teórico-metodológica para una arqueología del paisaje latinoamericana. Un ejemplo desde los Valles Calchaquíes (Argentina)», *Antípoda*, 36: 85-112. <https://www.redalyc.org/journal/814/81460271005/html>
- BALESTA, B. y ZAGORODNY, N. (2000): «Memorias e intimidades de una colección arqueológica», *Relaciones*, 25: 41-50. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/20193>
- BASÍLICO, S. (1992): «Pueblo Viejo de La Cueva (Dpto. de Humahuaca, Jujuy). Resultado de las excavaciones en un sector del asentamiento», *Cuadernos de la UNJU*, 3: 108-127.
- BASÍLICO, S. (2008): «Las sociedades prehispánicas en la Quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy). Resultados preliminares sobre la ocupación del espacio», en E. CORDEU (Ed.), *VIº Congreso Argentino de Americanistas*, Dunken, Buenos Aires: 3-18.
- BOMAN, E. (1997 [1908]): *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, EdiUNJU, Jujuy.
- CASANOVA, E. (1933): «Tres ruinas indígenas en la Quebrada de La Cueva», *Anales del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia*, XXXVII: 255-319.

- CASANOVA, E. (1934): «Los «pucaras» de la Quebrada de La Cueva», *Revista Geográfica Americana*, 1(5): 313-320.
- CORNELL, P. y ARENAS, P. (2016): *Eric Boman. La figura del explorador y científico en el noroeste argentino*, Barco Edita, Santiago del Estero.
- CRiado BOADO, F. (1999): «Del Terreno al Espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje», *CAPA*, 6: 1-82. <https://digital.csic.es/handle/10261/5698>
- CRiado BOADO, F. (2013): «Arqueología del paisaje: las formas del espacio en la Galicia antigua», en INCIPT (Eds.), *Arqueológica das paisaxes culturais de Galicia*, Xerais, Galicia: 1-21. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/66142/3/CCG,%20Paisaje%20Galega%20-final.pdf>
- ENDERE, M. (2000): *Arqueología y legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio argentino*, INCUPA, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, J. (1982): «Historia de la Arqueología Argentina», *Anales de Arqueología y Etnología*, 34/35: 1-320.
- FERNÁNDEZ DISTEL, A. (1977): «Un nuevo exponente del arte pictórico de la región Humahuaca: las pictografías del Angosto de La Cueva, pcia. de Jujuy, Argentina», *Cuadernos Prehispánicos*, 5: 41-53.
- FERNÁNDEZ DISTEL, A. (1983a): «Mapa arqueológico de Humahuaca», *Scripta Ethnologica Supplementa*, 4: 4-69.
- FERNÁNDEZ DISTEL, A. (1983b): «Continuación de las investigaciones en la Quebrada de La Cueva: Chayamayoc (Pcia. de Jujuy) República Argentina», *Scripta Ethnologica Supplementa*, 2: 43-52.
- GARCÍA ROJAS, I. (2008): «El estudio histórico de la cartografía», *Takwá*, 13: 11-32. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa13/irma_beatriz.pdf
- GARCÍA ROLDÁN, D. (2018): «Concepciones de la geografía y la cartografía en las «ciencias del hombre» y los museos arqueológicos en Bogotá (Colombia), 1938-1945», *HISTORIARELo*, 10(19): 83-119. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/61601>
- GONZÁLEZ, A. (1985): «Cincuenta años de Arqueología del Noroeste Argentino (1930-1980): Apuntes de un casi testigo y algo de protagonista», *American Antiquity*, 50(3): 505-517.
- GORDILLO, I. (2014): «La noción de paisaje en arqueología. Formas de estudio y aportes al Patrimonio», *Jangwa Pana*, 13: 195-208.
- MADRAZO, G. (1985): «Determinantes y orientaciones en la antropología argentina», *Boletín del Instituto Interdisciplinario del Tilcara*, 1: 13-56.
- NIELSEN, A. (1997): *Tiempo y Cultura Material en la Quebrada de Humahuaca 700-1650 d.C.*, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Tilcara.
- NOGUÉ, J. (2007): *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- POLITIS, G. (1995): «The socio-politics of the development of archaeology in Hispanic South America», en P. UCKO (Ed.), *Theory in Archaeology. A World Perspective*, Routledge, Londres: 197-235.
- QUESADA, M. (2009): «Discursos cartográficos y territorios indígenas en Antofalla», *Intersecciones en Antropología*, 10(1): 155-166. <https://www.ridaa.unicen.edu>

- ar/xmlui/handle/123456789/1283
- RAMUNDO, P. (2005): *Historiografía de la Investigación Arqueológica Argentina, desde los orígenes hasta hoy*, Tesis de Maestría, Universidad de Salamanca.
- RAMUNDO, P. (2008): *Estudio historiográfico de las investigaciones sobre cerámica arqueológica en el Noroeste Argentino*, Archaeopress, Oxford.
- RAMUNDO, P. (2010): «Arqueología Argentina: una lectura arqueológica de su devenir histórico», *Investigaciones y Ensayos*, 59: 469-510.
- RAMUNDO, P. (2012): «Quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy): cronología, espacialidad y cerámica arqueológica», *Relaciones*, 37(2): 329-354. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25712>
- RAMUNDO, P. (2013): «Los complejos caminos de la relación entre Comunidades, Arqueología e Identidad en la quebrada de La Cueva, Jujuy, Argentina», *Anales de Arqueología y Etnología*, 65/67: 271-298. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7891/13-ramundo-2012.pdf
- RAMUNDO, P. (2015-2016): «Perspectivas arqueológicas en la Quebrada de la Cueva (Depto. de Humahuaca, Jujuy)», *Anales de Arqueología y Etnología*, 70-71: 13-39.
- RAMUNDO, P. (2016): «Entre el cielo y la tierra. Pukara Morado de La Cueva o El Chorro, Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina», *Anuario de Arqueología*, 8: 165-183.
- RAMUNDO, P. (2018a): «El aporte del análisis de la colección Muñoz Barreto a los estudios de la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy, Argentina», *Mundo de Antes*, 12(1): 161-185. <http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/131>
- RAMUNDO, P. (2018b): «Historia de las prácticas y producción de conocimiento arqueológico en la quebrada de La Cueva, Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy», en ICA, FFyL (Eds.), *Actas de las IX Jornadas de Investigación en Antropología Social "Santiago Wallace"*, UBA, Buenos Aires: 859-877.
- RAMUNDO, P. (2019): «Diálogo de saberes en territorio y sobre el territorio: Arqueología Pública en la quebrada de La Cueva», en *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. 50 años de arqueologías*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: 622-623.
- RAMUNDO, P. (2020): «Colección «Casanova-Gatto»: Contribución al estudio de la historia de las investigaciones de la quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy) y la reconstrucción de su pasado», *Revista del Museo de La Plata*, 5(1): 246-267. <https://publicaciones.fcnym.unlp.edu.ar/rmlp/article/view/2376>
- RAMUNDO, P. (2022): «Quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy): prácticas agrícolas prehispánicas en su contexto espacial y temporal», *Arqueología* 28 (1): 1-24. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/article/view/9825/10016>
- RAMUNDO, P. y SANZ, D. (2012): «Análisis de la cerámica del sitio Antigüito y su aporte al estudio de la manufactura e interacción en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy», *Comechingonia Virtual*, 6 (1): 59-85.
- RAMUNDO, P.; GAÁL, E.; BELLOTI, C.; SANZ, D.; JULIO, S.; GIRALDO, M. (2020): «Nuevo

- panorama sobre Pueblo Viejo del Morado (HUM.07b), Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy», *Estudios Sociales del NOA*, 22: 37-65.
- ROSEN, E. von. (1924): *Popular account of archaeological research during the Swedish Chaco-Cordillera-Expedition, 1901-1902*, C.E. Fritze, Stockholm.
- TILLEY, C. (1994): *A phenomenology of landscape. Places, Paths and Monuments*, Oxford.
- TILLEY, C. (2008). «Phenomenological Approaches to Landscape Archaeology», en B. DAVID y J. THOMAS (Eds), *Handbook of Landscape Archaeology*, Left Coast Press, California: 271-276.

